

#### Paso #1: Vuelva a certificar su elegibilidad anualmente y no la deje vencer (necesario)

Si su elegibilidad vence, el programa dejará de pagar sus primas de seguro. Para asistencia con la elegibilidad del Programa Estatal de Asistencia de Medicamentos, llame al 1-844-381-2327.

#### Paso #2: Inscríbase en un plan de seguro médico APROBADO (necesario)

Para ayuda con la inscripción al seguro médico, llame al 1-844-441-4422 o visite: <a href="https://enroll.brhpc.org">https://enroll.brhpc.org</a> Importante: Si actualmente está inscrito en BlueOptions Platinum (24J01-05, 08, or 21S) o Silver (24J01-03 or 19S), **DEBE elegir un NUEVO PLAN para 2026** para continuar recibiendo asistencia para el pago de primas.

## Paso #3: Inscríbase en Asistencia de Primas en Enroll.BRHPC.org (necesario)

Los clients **DEBEN inscribirse activamente** cada año en el Programa de Asistencia de Primas a través de <a href="https://enroll.brhpc.org">https://enroll.brhpc.org</a> o llamando al 1-844-441-4422. Cualquier persona que no se inscriba directamente será dada de baja y NO se realizarán pagos futuros.

## Paso #4: Use la tarjeta de copago de CVS cuando surta su receta (necesario)

Para asistencia con el copago de medicamentos, comuníquese con la Mesa de Ayuda de Farmacia al 1-800-364-6331.

IMPORTANTE: El IRS ha aumentado significativamente las multas por no proporcionar proyecciones de ingresos precisas mientras esté inscrito en planes del Mercado de Seguros Médicos (ACA).

- Aprenda cómo estimar sus ingresos correctamente para su solicitudor.
- <u>Use esta lista de verificación</u> (PDF, 251 KB) para reunir los documentos necesarios.

# Las multas del IRS son responsabilidad exclusiva del cliente.

Para más información, contacte: Broward Regional Health Planning Council o nuestro socio de inscripción, American Exchange, al 1-844-441-4422.